PROGRAMA OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

(Escuela Nacional Preparatoria)

DERECHO

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre:	THE EDRON ACADEMY	**Clave**	**1802**

DATOS DEL PROFESOR

Nombre:	Diana Jannet Rico Herrera	**Dictamen**	**10**
Fecha de elaboración	16/Agosto/26	**Fecha de revisión final y firma del Director Técnico**	

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	**DERECHO**				
Clave:	**1601**	**Optativa/obligatoria**	**obligatoria**	**Ciclo lectivo:**	2026/2027
Horas por semana:	**2**	**Horas teóricas**	**60**	**Horas prácticas**	0
Plan de estudios:	**96**	**Grupo (s):**	13A, 13B, 13C	**Clases por semana:**	2

PROPÓSITOS U OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO (para consultar el programa indicativo oficial remítase a la Dirección Técnica de su institución, o bien a la página electrónica de la ENP en http://dgenp.unam.mx/planes/planes.htm)

La asignatura de Derecho tiene como propósito introducir al estudiante de nivel medio superior al conocimiento del mundo normativo que regula la vida social, promoviendo su comprensión del papel que desempeñan las leyes dentro del Estado mexicano. A través de este curso, el alumno analizará la manera en que las normas jurídicas organizan y orientan las conductas dentro de una sociedad en constante transformación.

El programa busca ofrecer una visión general del Derecho, desde su origen y fundamentos hasta su aplicación en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Se pretende que el estudiante identifique al ser humano como sujeto de derechos y obligaciones, reflexione sobre las implicaciones del marco jurídico y desarrolle una actitud crítica ante los problemas legales y sociales de su entorno.

Con el acompañamiento docente, el alumno abordará casos reales y concretos que le permitirán interpretar y analizar el acontecer jurídico desde una perspectiva ética y reflexiva. A través de la investigación y el estudio de temas nacionales e internacionales, el estudiante comprenderá la importancia del respeto a la legalidad y la justicia como base de una convivencia social armónica.

El enfoque interdisciplinario del curso fomenta el desarrollo de habilidades analíticas, de argumentación y de toma de decisiones fundamentadas. Asimismo, fortalece valores esenciales como la equidad, la responsabilidad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, formando individuos capaces de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

El alumno analizará el sistema normativo que rige a la sociedad mexicana, reconociendo la estructura y funciones de sus instituciones, así como sus propias obligaciones y derechos como ciudadano. A partir de ello, desarrollará una conciencia cívica y jurídica que le permita actuar de manera responsable, comprometida y ética dentro de su comunidad.

PLANEACIÓN GLOBAL

Calendarización de unidades y cálculo de horas, clases y prácticas								
Unidades	Horas			Clases teóricas		Clases prácticas		
	Total	Teóricas	Prácticas	Número	Fechas	Número	Hrs.	Fechas
UNIDAD I: UNIVERSO NATURAL Y UNIVERSO NATURAL: ELEMENTOS PARA LA COMPRENSIÓN Y JUSTIFICACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO DEL DERECHO. (20 HRS)	10	10	0	10	Del 04, 07,11, 14, 18, 21, 25, 28 de Septiembre de 2026. 02 y 05 de Octubre 2026	0	0	
UNIDAD II: EL ESTADO GENERADOR DEL DERECHO, EL DERECHO REGULADOR DEL ESTADO. (27 HRS)	18	18	0	18	09, 12, 16, 19, 23, 26, 30 de Octubre, 02, 06, 09, 13, 16, 20, 23, 27, 30 de noviembre y 04 de Diciembre 2026	0	0	
UNIDAD III: . EL DERECHO PROTECTOR, TUTELAR Y REIVINDICADOR. (18 HRS)	12	12	0	12	07, 11, 14, 18 de diciembre 2026, 11, 15, 18, 22, 25, 29 de enero, 01, 05 y 08 de Febrero 2027	0	0	
UNIDAD IV: EL DERECHO Y LAS RELACIONES JURÍDICAS ENTRE PARTICULARES (24 HRS)	19	19	0	19	12, 15, 19, 22, 26 de Febrero. 01, 05, 08, 12, 15, 19 de marzo. 05, 09, 12, 16, 19, 23, 26, 29 de abril y 03 de Mayo 2027	0	0	
Totales	60		0	60		0	0	
Observaciones								

El orden de impartición de las unidades ha sido modificado para adaptarlo al calendario de actividades internacionales que realizan los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
ELEMENTOS	**DESCRIPCIÓN**
Factores por evaluar	• **Examen 40%** • **Cuaderno 10%** • **Análisis de lectura 20%** • **Participación 10%** • **Exposiciones o proyectos 20%** • **Total ----------100%**
Periodos de evaluación y unidades por evaluar	**PERIODO 1. UNIDAD I: UNIVERSO NATURAL Y UNIVERSO NATURAL: ELEMENTOS PARA LA COMPRENSIÓN Y JUSTIFICACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO DEL DERECHO.** **PERIODO 2. UNIDAD II: EL ESTADO GENERADOR DEL DERECHO, EL DERECHO REGULADOR DEL ESTADO.** **PERIODO 3. UNIDAD III: . EL DERECHO PROTECTOR, TUTELAR Y REIVINDICADOR.** **UNIDAD IV: EL DERECHO Y LAS RELACIONES JURÍDICAS ENTRE PARTICULARES**

Criterios de exención	• **El profesor podrá eximir a los alumnos de la presentación del Examen final cuando estos obtengan un promedio mínimo de 8.0, tengan al menos el 80 % de asistencias al curso, no hayan sido suspendidos de clase por motivo alguno.** • **Si el estudiante excede el número de inasistencias 20% sin justificar, no podrá exentar y deberá presentar examen final aunque su promedio de exámenes parciales sea de 8.0 o superior.** • **Para obtener la calificación definitiva del curso y de no haber exención, se promedia la calificación del examen final de primera y segunda vuelta con el promedio general de las calificaciones parciales del año o semestre que se evalúe, pero si acredita la materia en alguno de ellos la calificación será definitiva.**
Asignación de calificaciones	• **Las calificaciones por unidad se asignan en base al criterio de evaluación (…%) correspondiente a cada periodo.** • **El promedio obtenido en cada una de las unidades se suma y promedia para obtener una calificación final, lo cual me indicará si el alumno se encuentra exento o tendrá que presentar examen final con base a los criterios de exención.** • **Si el alumno no se encontrase exento presentará examen final (primera y segunda vuelta), calificación que se promedia con la calificación anual, el cual tendrá que ser aprobatorio pues en caso contrario tendrá que presentar examen extraordinario.** • **La calificación obtenida en el examen extraordinario será única y total para evaluar y proporcionar la calificación definitiva de la materia.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA	RECURSOS DIDÁCTICOS

- Pina Vara, Rafael de. Diccionario de Derecho. 37.ª ed. México: Porrúa, 2024.
- García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38.ª ed. México: Porrúa, 2022.
- Santos Azuela, Héctor. Nociones de Derecho Positivo Mexicano. 14.ª ed. Pearson educación, 2002.
- Sanromán, Roberto y Angélica Cruz Gregg. Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano. 6ª edición. México: Cengage Learning, 2018.
- Rojina Villegas, Rafael. Derecho Civil Mexicano. Volumen 2: Contratos. México: Editorial Porrúa, 2014.
- Rojina Villegas, Rafael. Derecho Civil Mexicano. Volumen 4: Sucesiones. México: Editorial Porrúa, 2012.
- López Betancourt, Eduardo. *Historia del Derecho Mexicano*. 3.ª edición. México: JURE Editores, 2022.
- García Ramírez, Sergio. Constitución y Derechos Humanos. La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos. 5.ª edición. México: Editorial Porrúa, 2023.
- Carbonell, Miguel. El ABC de los juicios orales en materia penal. México: Centro de Estudios Carbonell, 2023.
- Tabares Scott, Jorge Alberto. Guía práctica de Derecho Laboral. México: Editorial Trillas, 2019.
- Castellanos, Ó. Ángel J. Rodrigo. Compendio de Derecho Internacional Público. 6.ª edición. Editorial Tecnos, 2018.

- Pizarrón
- Proyector
- Computadora
- Fotocopias de lecturas
- Fotocopias con ejercicios
- Revistas
- Periódicos
- Películas
- Bibliotecas digitales

➢ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actualización 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf ➢ Código Civil para el Distrito Federal 2021. https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/ad63a5bd2aef33e50ef1ed68d82450cf368578c0.pdf ➢ Código Civil Federal, 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf ➢ Código Penal Federal, 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf ➢ Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPCF.pdf ➢ Código Nacional de Procedimientos Penales 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP.pdf ➢ Ley Federal del Trabajo 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf ➢ Código de Comercio 2018. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf ➢ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf	

➢ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf	

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad I /Tema	**Universo natural y universo social: elementos para la comprensión y justificación teórico-práctico del Derecho – 10 hrs.**	**Número**	**I**

Propósito (s) Objetivo (s))	**Contenidos temáticos**	**Fechas programadas**	**Planeación didáctica y Actividades de enseñanza-aprendizaje**	**Fechas reales**
● Identificará el mundo normativo que lo rodea mediante el análisis de casos para distinguir los espacios naturales y sociales. ● Comprenderá los conceptos básicos que utilizará en el curso, con el fin de involucrar en el Derecho y despertar el interés por la investigación de temas afines, mediante el estudio de casos y de la legislación vigente. ● Valorará la importancia del Derecho mediante el análisis de diversos actos cotidianos vinculados con éste, con el fin de reflexionar sobre las consecuencias jurídicas a lo largo de su vida social. .	**Contenidos conceptuales** 1.1 Noción del Mundo del ser y del Deber ser; ley natural y ley social 1.2 Fundamentación axiológica de la norma jurídica 1.3 Derecho: importancia, concepto, fines, acepciones y axiología jurídica 1.4 Noción de normas sociales: morales, religiosas, convencionales y jurídicas 1.5 Fuentes del Derecho, su clasificación y proceso legislativo 1.6 Principio de supremacía constitucional **Contenidos procedimentales** 1.7 Análisis de la Importancia del Derecho, del mundo del ser y del deber ser; así como de la ley natural y social en situaciones reales del entorno 1.8 Discusión en torno al problema de la fundamentación axiológica de la norma jurídica	04 de sep 07 de sep 11 y 14 de sep 18 y 21 de sep 25, 28 de sep y 02 de oct 05 de oct 04 de sep 07 de sep	➢ Se efectuará una lluvia de ideas con base en la importancia del Derecho en la vida cotidiana (ejemplos prácticos de los actos de derecho realizados desde el nacimiento hasta la muerte) destacando la importancia de su estudio. ➢ Mediante una investigación previa y cuadros sinópticos, los alumnos identificarán los conceptos básicos de derecho. ➢ Derivado de la investigación anterior el profesor explicará de forma amplia los conceptos: derecho natural y ley social, ejemplificando con hechos reales y fomentando lluvia de ideas. ➢ Los alumnos realizarán una lectura sobre valores supremos del Derecho, tales como la justicia, la equidad, la libertad	

	1.9 Comparación y distinción entre los tipos de normas naturales y sociales y entre estas últimas 1.10 Identificación de las Fuentes del Derecho en ejemplos del ámbito jurídico 1.11 Representación de la axiología y supremacía constitucional mexicana en medios impresos o electrónicos 1.12 Argumentación (oral o escrita) con relación al origen de las fuentes formales del derecho 1.13 Identificación de las nociones de Derecho en casos prácticos **Contenidos actitudinales** 1.14 Reconocimiento de los valores supremos del derecho 1.15 Valoración de la conducta en el entorno social: familiar, escolar, laboral, entre otros 1.16 Aceptación de otras concepciones que inciden en el universo jurídico 1.17 Valoración de los diferentes órdenes normativos	11 y 14 de sep 18 y 21 de sep 25, 28 de sep y 02 de oct 05 de oct	y la seguridad jurídica y redactarán una breve reflexión sobre la importancia de estos valores en la vida escolar y social. ➢ Se llevará a cabo el análisis de caso ficticio en donde aplican estos conceptos. ➢ Previa explicación del profesor referente a los tipos de normas reconocidas por el derecho: Jurídica, Moral, Religiosa y Social. Los alumnos elaborarán un cuadro comparativo proporcionando ejemplos. ➢ Breve estudio de casos en los que el alumno analice situaciones reales del entorno escolar o social, en las que se pueda distinguir la presencia de los distintos tipos de normas, argumentando la importancia de la ley como instrumento para garantizar el orden y la justicia. ➢ Elaboración de mapa conceptual sobre las fuentes del derecho donde identifique ejemplos concretos. ➢ Los alumnos elaborarán un proyecto de ley haciendo uso de su derecho constitucional y se presentará ante el grupo	

			mediante simulación del Pleno. ➢ El profesor realiza un recuento de todos los conceptos abordados y el alumno redactará una conclusión general sobre el papel del Derecho como elemento que surge del universo social y que responde a la necesidad humana de justicia, reconociendo su relevancia en la organización y funcionamiento de la vida en comunidad.	

Recursos didácticos	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
• Hojas de lectura • Proyector • Canva • Kahoot • Biblioteca digital • Diccionario jurídico	➢ Pina Vara, Rafael de. Diccionario de Derecho. 37.ª ed. México: Porrúa, 2024. ➢ García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38.ª ed. México: Porrúa, 2022. ➢ Santos Azuela, Héctor. Nociones de Derecho Positivo Mexicano. 14.ª ed. Pearson educación, 2002.	• **Examen 40%** • **Cuaderno 10%** • **Análisis de lectura 20%** • **Participación 10%** • **Exposiciones o proyectos 20%** • **Total----------100%**

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad II /Tema	EL ESTADO GENERADOR DEL DERECHO, EL DERECHO REGULADOR DEL ESTADO – 18 hrs.	Número	II

Propósito (s) Objetivo (s))	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Planeación didáctica y Actividades de enseñanza-aprendizaje	Fechas reales

● Aplicará la noción de derecho público y sus ramas en situaciones reales y concretas, mediante el conocimiento de la Constitución y el binomio derecho-estado, con el fin de fomentar la cultura de la legalidad. ● Defenderá los derechos humanos en situaciones reales que los vulneren, con el propósito de promoverlos, respetarlos y garantizarse, mediante el conocimiento y ejercicio de sus derechos fundamentales. ● Valorará las aportaciones indispensables de otras disciplinas como la historia, la sociología, la economía, la ética, la política, la psicología entre otras, a partir de casos concretos, con el fin de comprender la inter y multidisciplinariedad de los fenómenos jurídicos.	**Contenidos conceptuales** 2.1 Cultura de la legalidad 2.2 El binomio Estado y Derecho: a) Elementos del Estado: población, territorio y gobierno 2.3 Soberanía, formas y niveles de gobierno 2.4 El Derecho Público y sus ramas: constitucional, administrativo, penal, procesal, internacional 2.5 La Constitución y sus medios de defensa **Contenidos procedimentales** 2.6 Debate sobre la cultura de la legalidad a partir de problemáticas como: aborto, interrupción legal del embarazo, matrimonios igualitarios, cuotas de género, entre otros 2.7 Búsqueda del origen del Estado en los acervos bibliotecarios 2.8 Justificación (oral y/o escrita) de los derechos fundamentales 2.9 Identificación de las diversas ramas del Derecho en material escrito (periódico, libros, revistas, entre otros) en versión impresa o electrónica 2.10 Identificación de los diversos medios de defensa de la Constitución en la misma ley suprema	09 de oct 12 y 16 de oct 19 y 23 de oct 26 y 30 de oct 02 y 06 de nov 9, 13 y 16 de nov 20 de nov 23 de nov 27 de nov 30 de nov	➢ Se efectuará una lluvia de ideas sobre la importancia del Estado de Derecho y la cultura de la legalidad en la vida cotidiana. ➢ El profesor explicará, mediante diapositivas y exposición dialogada, los conceptos de Estado, soberanía, territorio y gobierno, destacando sus elementos fundamentales. ➢ Los alumnos elaborarán un cuadro comparativo de las diferentes formas de Estado y gobierno, identificando sus características principales. ➢ Se realizará una lectura guiada de los artículos 1° al 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, analizando el contenido de las garantías individuales y los derechos fundamentales. ➢ Los alumnos redactarán una reflexión sobre los principios fundamentales y participarán en una discusión grupal sobre	

	2.11 Explicación y argumentación (oral o escrita) de casos en los que procede la suspensión de los derechos humanos **Contenidos actitudinales** 2.12 Reconocimiento de la necesidad de la existencia del Estado, Gobierno y Derecho 2.13 Valoración del sistema jurídico de cada país para autodeterminar su forma de gobierno 2.14 Observancia de los derechos humanos 2.15 Promoción de las instituciones que protegen los derechos humanos	04 de dic 09 de oct 19 de octubre 02 de nov 06 de nov	su importancia y su aplicación en situaciones reales. ➢ El profesor orientará la lectura y análisis de fragmentos de los Códigos Penal, Civil y Administrativo, para identificar ejemplos de la aplicación del Derecho público en la vida jurídica nacional. ➢ Los alumnos investigarán sobre las funciones y estructura de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los organismos constitucionales autónomos, y presentarán sus resultados en una exposición por equipos (requisitos, funciones y limitaciones). ➢ Se explicará la función reguladora del Derecho Administrativo y el papel de las instituciones públicas en la aplicación de la ley, proporcionando ejemplos reales. ➢ Lectura y análisis de la Declaración Universal de los Derechos Humanos,	

			relacionándola con la Constitución mexicana y los tratados internacionales firmados por el Estado. ➢ Proyecto: Los alumnos participarán en el Modelo de Naciones Unidas (Edron MUN), representando países u organismos internacionales, donde debatirán temas vinculados al Derecho Internacional Público y los derechos humanos. Se evaluarán los principios de diplomacia, negociación y cooperación internacional. ➢ Se analizarán casos jurídicos reales o ejemplos de noticias sobre violaciones a los derechos humanos, discutiendo las acciones legales correspondientes. ➢ Previa investigación, los alumnos realizarán una exposición sobre la clasificación de los delitos, haciendo uso del Código Penal vigente y ejemplificando con casos reales extraídos de noticieros.	

			➢ El profesor explicará la diferencia entre Derecho Público y Derecho Privado, ejemplificando sus ramas con casos cotidianos. ➢ Se presentará un video o fragmento cinematográfico que muestre la aplicación de la ley y la función del Estado como garante de justicia (por ejemplo, 12 hombres en pugna), seguido de una breve reflexión escrita. ➢ Los alumnos elaborarán una reflexión final sobre la importancia del Estado de Derecho, la Constitución y la defensa de los derechos humanos en la vida democrática.	

Recursos didácticos	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
• Hojas de lectura • Proyector • Canva • Quizizz	➢ Sanromán, Roberto y Angélica Cruz Gregg. Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano. 6ª edición. México: Cengage Learning, 2018. ➢ García Ramírez, Sergio. Constitución y Derechos Humanos. La Reforma Constitucional sobre	• **Examen 20%** • **Cuaderno 10%** • **Análisis de lectura 20%** • **Participación 10%** • **Exposiciones o proyectos 40%**

• Bibliografía jurídica • Biblioteca digital • Diccionario jurídico • Película	Derechos Humanos. 5.ª edición. México: Editorial Porrúa, 2023. ➢ Carbonell, Miguel. El ABC de los juicios orales en materia penal. México: Centro de Estudios Carbonell, 2023. ➢ Castellanos, Ó. Ángel J. Rodrigo. Compendio de Derecho Internacional Público. 6.ª edición. Editorial Tecnos, 2018. ➢ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actualización 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf ➢ Código Penal Federal, 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf ➢ Código Nacional de Procedimientos Penales 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP.pdf ➢ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf	• **Total----------100%**

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad III /Tema	EL DERECHO PROTECTOR, TUTELAR Y REIVINDICADOR. – 12 hrs.	Número	III

Propósito (s) Objetivo (s))	Contenidos temáticos	Fechas programadas	Planeación didáctica y Actividades de enseñanza-aprendizaje	Fechas reales
• Asociará la actuación del Estado respecto de los sectores y grupos de la sociedad que se encuentran en desventaja a través del análisis de las distintas ramas del derecho social, con el fin de valorar las políticas públicas específicas tendientes a un desarrollo integral. • Comprenderá el contenido de los artículos constitucionales 3º, 4º, 5º, 25º, 26º, 27º, 28º y 123º mediante la identificación de las desigualdades sociales que orientan la creación de normas jurídicas protectoras, con el fin de reconocer la importancia del derecho en la elaboración de políticas y programas sociales.	**Contenidos conceptuales** 3.1 Grupos sociales considerados vulnerables o en desventaja: 1º, 2º y 4º 3.2 Derecho Agrario: artículo 27 3.3 Derecho del Trabajo: 5º y 123 3.4 Derecho de la Seguridad Social: 4º, 123 3.5 Derecho Educativo: 3º 3.6 Derecho Económico: 25, 26, 28 3.7 Derecho Ecológico: 4º y 27 **Contenidos procedimentales** 3.8 Discusión sobre los grupos sociales considerados en desventaja: campesinos,	11 de dic 14 de dic 18 de dic y 11 de enero 14 y 18 de enero 22 y 25 de enero 29 de enero y 01 de febrero 05 y 08 de febrero 11 de dic	➢ Se efectuará una lluvia de ideas inicial sobre las principales necesidades sociales que dieron origen al Derecho Social y su importancia para la protección del individuo. ➢ El profesor explicará mediante diapositivas y ejemplos prácticos los conceptos generales del Derecho Social y sus ramas ➢ Los alumnos investigarán sobre las condiciones laborales y los derechos de los trabajadores en México, elaborando un breve informe con apoyo de la Ley Federal del Trabajo. ➢ Se realizará una lectura comentada de los artículos 5°, 27° y 123° constitucionales, para analizar las bases del Derecho Laboral, Agrario y de la Seguridad Social. ➢ El profesor explicará con apoyo visual las formas de contratación laboral, distinguiendo entre contrato	

	feministas, sindicatos, indígenas, comunidad LGBTTTI, entre otros 3.9 Identificación de las políticas sociales basadas en los artículos constitucionales y sus leyes reglamentarias 3.10 Lectura guiada sobre los comentarios a los artículos constitucionales, entre ellos: Pedroza de la Llave, S. T., et. al, coords. (2012). La constitución comentada. [online] México: Suprema Corte de Justicia de la Nación / UNAM. Disponible en: http://museodelasconstituciones.unam.mx/Museo/downloads/page23/page16.html 3.11 Elaboración de proyectos encaminados al desarrollo de un grupo vulnerable basado en los artículos constitucionales **Contenidos actitudinales** 3.12 Fortalecimiento del respeto, de la solidaridad y tolerancia como valores básicos para la convivencia 3.13 Disposición al diálogo y la comunicación con personas en desventaja para la creación de programas sociales	11 de dic 14 de dic 05 y 08 de febrero	individual, colectivo y eventual. Los alumnos elaborarán un cuadro comparativo de las prestaciones laborales básicas (vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, licencias, seguridad social), tomando como referencia la Ley Federal del Trabajo y la Constitución. ➢ Se desarrollará un debate dirigido sobre la importancia de los sindicatos y el derecho de huelga, analizando casos recientes de movimientos laborales en México. ➢ Los alumnos crearán un folleto informativo digital o impreso sobre los derechos y obligaciones del trabajador y del empleador, dirigido a su comunidad escolar. ➢ El profesor explicará los principales conceptos del Derecho de la Seguridad Social, apoyándose en la Ley del IMSS y la Ley del ISSSTE, y ejemplificará su aplicación en la vida cotidiana. Los alumnos investigarán en equipos las formas de aseguramiento social y los servicios que ofrece	

			el Estado en materia de salud, vivienda y retiro resaltando los requisitos y beneficios de estos servicios. ➢ El profesor relacionará el artículo 3° constitucional con el Derecho Educativo, explicando cómo la educación forma parte de los derechos sociales y de las obligaciones del Estado. Los alumnos realizarán un análisis del sistema educativo mexicano, comparando sus principios con los del Derecho Internacional (UNESCO y ONU), y propondrán estrategias de mejora en el aula que presentarán en carteles. ➢ Los alumnos investigarán sobre la importancia del Derecho Ecológico y Ambiental, elaborando una infografía acerca de los derechos y deberes ciudadanos en materia ambiental. Se realizará una mesa redonda en la que los alumnos discutan los retos actuales del desarrollo sostenible, vinculando los artículos constitucionales con	

			los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. ➢ Los alumnos presentarán una propuesta de política social o programa comunitario inspirado en los artículos 3°, 4°, 25° y 123° constitucionales, justificando su relevancia y viabilidad. Elaborarán un spot o documental que refleje la importancia de estos derechos.	

Recursos didácticos	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
• Textos jurídicos de consulta • Material audiovisual (documentales) • Canva • Quizizz • Bibliografía jurídica • Biblioteca digital • Diccionario jurídico	➢ Pina Vara, Rafael de. Diccionario de Derecho. 37.ª ed. México: Porrúa, 2024. ➢ García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38.ª ed. México: Porrúa, 2022. ➢ Tabares Scott, Jorge Alberto. Guía práctica de Derecho Laboral. México: Editorial Trillas, 2019. ➢ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actualización 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf ➢ Ley Federal del Trabajo 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf	• **Examen 30%** • **Cuaderno 10%** • **Análisis de lectura 20%** • **Participación 10%** • **Exposiciones o proyectos 30%** • **Total----------100%**

	➢ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf ➢ https://museodelasconstituciones.unam.mx/premio-ibermuseos/	

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad IV /Tema	**EL DERECHO Y LAS RELACIONES JURÍDICAS ENTRE PARTICULARES – 19 hrs.**	**Número**	**IV**
Propósito (s) Objetivo (s))	**Contenidos temáticos**	**Fechas programadas**	**Planeación didáctica y Actividades de enseñanza-aprendizaje**	**Fechas reales**
● Conocerá y aplicará los atributos de las personas físicas y morales, a fin de relacionarlo con su vida privada, a partir de la legislación específica: código civil, mercantil, familiar, entre otros. ● Identificará las distintas formas jurídicas en que interactúan los particulares y las consecuencias legales que se producen a través del análisis de situaciones concretas, con el fin de valorar la importancia del derecho en su vida práctica.	**Contenidos conceptuales** 4.1 Derecho privado y sus ramas 4.2 Derecho civil: atributos de las personas físicas y morales, y contratos civiles 4.3 Derecho de familia: familia, matrimonio, divorcio, entre otros	12 de febrero 15, 19, 22 y 26 de febrero y 01 y 05 de marzo 08, 12 y 19 de marzo y 05, 09 y 12 de abril	➢ Se efectuará una lluvia de ideas sobre los principales ámbitos en los que interviene el Derecho Privado dentro de la vida cotidiana. ➢ El profesor explicará mediante diapositivas los conceptos generales del Derecho destacando sus aplicaciones prácticas. ➢ Los alumnos realizarán una investigación breve sobre los principales contratos civiles y el profesor explicará los	

	4.4 Derecho mercantil: actos y negocios mercantiles, sociedades mercantiles y títulos de créditos **Contenidos procedimentales** 4.5 Relación entre los atributos de las personas con los enfoques teórico, legal y práctico 4.6 Búsqueda de los atributos de las personas en medios electrónicos: http://tramitanet.mx/site/, http://www.tramites.cdmx.gob.mx/ , entre otros. 4.7 Identificación de derechos y obligaciones en los contratos civiles 4.8 Debate sobre el matrimonio igualitario y la adopción, la problemática relativa a práctica o uso de las técnicas de reproducción asistida en seres humanos, entre otros 4.9 Análisis del Artículo 22 Código Civil de la Ciudad de México y los correlativos estatales 4.10 Identificación de las personas físicas y/o morales en un acto de comercio utilizando los diversos títulos de crédito como forma de pago y/o garantía	16, 19, 23, 26 y 30 de abril y 03 de mayo 15 de febrero 19 de febrero 01 de marzo 12 de marzo 12 de abril 16 de abril	elementos y requisitos de validez de los contratos, ejemplificando con situaciones reales y cotidianas. ➢ Los alumnos elaborarán de manera individual un contrato redactado correctamente, pudiendo elegir entre contrato de arrendamiento, compraventa, donación, prestación de servicios o laboral. ➢ Se organizará una mesa de análisis sobre las obligaciones y derechos derivados de los contratos, enfatizando la importancia del cumplimiento y la responsabilidad civil. ➢ El profesor explicará los conceptos fundamentales del Derecho de Familia, incluyendo matrimonio, concubinato, divorcio, patria potestad, adopción y alimentos. ➢ Los alumnos desarrollarán el proyecto integrador “Familia Feliz”, en el que recopilarán en un portafolio de evidencias documentos simulados relacionados con el ámbito familiar: acta de nacimiento, acta de matrimonio,	

	Contenidos actitudinales 4.11 Valoración de los atributos de las personas y su fundamento jurídico 4.12 Reconocimiento de las instituciones que regulan los atributos de las personas físicas y morales: Registro Civil, Registro Público de la Propiedad, juzgados Civiles y Familiares, entre otras 4.13 Toma de conciencia respecto a que la voluntad genera consecuencias jurídicas 4.14 Disposición para reflexionar de modo crítico y sustentado sobre la identidad familiar	15 de febrero 26 de febrero 05 de marzo	capitulaciones, acta de adopción, testamento y otros. Dentro del proyecto "Familia Feliz", los alumnos representarán simbólicamente la creación de su familia mediante un bebé elaborado artesanalmente y acompañarán su trabajo con una explicación escrita sobre los derechos y deberes familiares. ➢ Se realizará una lectura y comentario del Código Civil Mexicano, enfocándose en los artículos que regulan el matrimonio, las sucesiones y la patria potestad. ➢ El profesor explicará los conceptos básicos del Derecho Sucesorio, distinguiendo entre herencia legítima y testamentaria. ➢ Los alumnos elaborarán un cuadro sinóptico sobre los tipos de herencia y sus implicaciones legales. ➢ Los alumnos redactarán un testamento simulado, aplicando correctamente la estructura formal y el lenguaje jurídico requerido.	

			➢ Se presentará un caso práctico de Derecho Mercantil, donde los alumnos identificarán los actos de comercio y los documentos considerados títulos de crédito. ➢ Los alumnos investigarán los principales títulos de crédito (cheque, pagaré, letra de cambio) y elaborarán ejemplos simulados para comprender su uso. ➢ El profesor explicará mediante diapositivas los principios del Derecho Internacional Privado, relacionándolos con los artículos constitucionales y los conflictos de leyes entre naciones. ➢ Los alumnos analizarán en equipo casos hipotéticos de comercio internacional, reflexionando sobre la jurisdicción aplicable en cada uno. ➢ Los alumnos redactarán una reflexión final sobre la importancia del Derecho Privado como regulador de la vida social y económica, entregándose como cierre del bloque.	

Recursos didácticos	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación
• Textos jurídicos de consulta • Material audiovisual (documentales) • Canva • Quizizz • Modelos de contratos • Bibliografía jurídica • Biblioteca digital • Diccionario jurídico	• Santos Azuela, Héctor. Nociones de Derecho Positivo Mexicano. 14.ª ed. Pearson educación, 2002. • Sanromán, Roberto y Angélica Cruz Gregg. Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano. 6ª edición. México: Cengage Learning, 2018. • Rojina Villegas, Rafael. Derecho Civil Mexicano. Volumen 2: Contratos. México: Editorial Porrúa, 2014. • Rojina Villegas, Rafael. Derecho Civil Mexicano. Volumen 4: Sucesiones. México: Editorial Porrúa, 2012 • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actualización 2025. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf • Código Civil para el Distrito Federal 2021. https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/ad63a	• **Examen 30%** • **Cuaderno 10%** • **Análisis de lectura 20%** • **Participación 10%** • **Exposiciones o proyectos 30%** • **Total----------100%**

	5bd2aef33e50ef1ed68d82450cf368578c0.pdf • Código Civil Federal, 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf • Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares 2024. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPCF.pdf • Código de Comercio 2018. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf	